

El Financiero

HR aumentó la calificación crediticia de largo plazo al Gobierno de BCS

Finanzas - Jueves, 02 de Mayo de 2013 19:07

digg



[José Antonio Ramírez Gómez/Cortesía]

HR fundamentó el aumento por la mejora que ha tenido el manejo de las finanzas de la entidad.

Bertoldo Velasco Silva

La Paz, B.C.S. La empresa calificadoradora internacional **HR Ratings**, **determinó modificar la calificación crediticia asignada a Baja California Sur**, la cual era de BBB+, para incrementarla hasta el siguiente nivel, A- con perspectiva estable, informó José Antonio Ramírez Gómez, Secretario Estatal de Finanzas.

Dijo que derivado de la evaluación anual que realiza la empresa calificadoradora de la situación financiera de la entidad y, principalmente de **la capacidad de pago del gobierno estatal y del grado de confianza que ofrece a sus acreedores**, se determinó elevar el rango de confianza crediticia.

Ramírez Gómez informó a EL FINANCIERO, que esta mejora en la calificación refleja que, a pesar de las dificultades económicas que prevalecen en el país, el manejo de las finanzas públicas estatales ha sido adecuado, lo que se traduce en, que por primera vez desde que se iniciaron las evaluaciones anuales por parte de las calificadoras, Baja California Sur cuenta ahora con dos calificaciones de nivel A, pues recuerda que la otra empresa que califica a la entidad, Fitch Ratings, también le tiene asignada una calificación de A-.

Explicó que los principales factores que tomó HR Ratings para aumentar la calificación, tienen su fundamento en **la mejora que ha tenido el manejo de las finanzas de la entidad** en algunos indicadores financieros clave, por ejemplo,

la estabilidad observada en el resultado del Balance Financiero, la disminución de la proporción que representa el Servicio de la Deuda respecto a los Ingresos, así como que los Ingresos Totales han registrado aumentado a un ritmo superior al que lo hacen los gastos totales, entre otros factores relevantes.

Explicó que la importancia de aumentar la calificación tiene varias vertientes: por un lado, a nivel nacional e internacional se da a conocer que la situación financiera y la calidad crediticia de nuestro estado sigue mejorando -lo cual no deja de ser importante-, y por el otro, el subir la calificación tiene también consecuencias prácticas y tangibles que se derivan del hecho de que la legislación bancaria obliga a los bancos a mantener una cierta cantidad de reservas por los créditos que les otorgan a sus clientes, y estas reservas se determinan en función de las calificaciones crediticias que tengan los gobiernos o empresas a los que les prestan, pues entre mayor sea la calificación de estos, menor será el riesgo de que no cumplan con sus pagos.

“De esta manera, al aumentar la calificación, **se abre la posibilidad de renegociar con los bancos a los que les debemos para que reduzcan la tasa de interés** que nos cobran, pues ahora tienen que mantener menos reservas por los créditos, lo cual les abarata el costo del dinero; esto podría significar un ahorro de varios miles de pesos anuales en el pago de intereses cuyas negociaciones con los bancos acreedores las estarán iniciando en breve”, concluyó el Secretario Estatal de Finanzas.